

Municipalidad  
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



ORD. N° 6

ANT.: Art. 29 letra d) y Art. 81  
Ley 18.695.

MAT.: Informe al Concejo Municipal  
3° Trimestre 2015.

15 DIC 2015

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DON FELIPE AYLWIN LAGOS

DE : DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Adjunto envié a Usted, Informe Trimestral al Honorable Concejo Municipal, correspondiente al 3° Trimestre del Año 2015; emitido con el fin de colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, según lo establecido en el Artículo 29 letra d) y Artículo 81 inciso primero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual aborda las tres áreas que componen el Municipio de Chillán Viejo, Gestión Municipal, Salud Municipal y Educación Municipal.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



OSCAR A. ESPINOZA SANCHEZ  
Director de Control Interno

CAES/oaes

Distribución

Alcalde

Concejales(6)

Secretaría Municipal

Archivo



Municipalidad  
de Chillán Viejo

Dirección Control Interno



# INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA MUNICIPAL TERCER TRIMESTRE 2015



Municipalidad  
de Chillán Viejo

**Dirección Control Interno**



# Gestión Salud Municipal

INFORME TERCER TRIMESTRE 2015



PRESUPUESTO DE INGRESOS SALUD 3er. TRIMESTRE 2015 (Anexo 2)

Sub.	Ítem	Asig.	Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibido	Saldo Presup.	Variación Presupuesto	% De Avance
<b>05</b>			<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>2.494.763</b>	<b>2.417.489</b>	<b>1.758.300</b>	<b>659.189</b>	<b>-3,10%</b>	<b>72,73%</b>
	03		De Otras Entidades Públicas	2.494.763	2.417.489	1.758.300	659.189	-3,10%	72,73%
		006	Del Servicio de Salud	2.129.763	2.001.190	1.438.305	562.885	-6,04%	71,87%
		007	Del Tesoro Público	0	27.399	21.166	6.233	2739900,00%	77,25%
		099	De Otras Entidades Públicas	0	13.900	13.900	0	1390000,00%	100,00%
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	365.000	375.000	284.929	90.071	2,74%	75,98%
<b>08</b>			<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>55.259</b>	<b>63.598</b>	<b>85.665</b>	<b>-22.067</b>	<b>15,09%</b>	<b>134,70%</b>
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	54.859	54.859	77.022	-22.163	0,00%	140,40%
	99		Otros	400	8.739	8.643	96	2084,75%	98,90%
<b>15</b>			<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>23.724</b>	<b>127.925</b>	<b>127.925</b>	<b>0</b>	<b>439,22%</b>	<b>100,00%</b>
			<b>Totales</b>	<b>2.573.746</b>	<b>2.609.012</b>	<b>1.971.890</b>	<b>637.122</b>	<b>1,37%</b>	<b>75,58%</b>

1.1.- Situación Global

El presupuesto Inicial del Área Salud fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 6.705, cuyo monto contemplado para el año 2015, fue de M\$ 2.573.746, monto que por modificaciones hasta el tercer trimestre en estudio, ha llegado a M\$ 2.609.012, distribuido según se indica en Anexo N° 2.

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del Presupuesto al 3º Trimestre (Anexo N° 2) es factible señalar que:

- Los Ingresos Percibidos por M\$ 1.971.890, representan un 75,58%, del Presupuesto total Anual Vigente.

- Los Gastos Devengados por M\$ 1.772.477, equivalen a un 67,94%, del Presupuesto total Anual Vigente.

Durante el ejercicio presupuestario correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2015 del Área Salud, está en términos presupuestarios, presenta un superávit entre ingresos percibidos y gastos devengados, con un saldo favorable de \$ 71.488 del Ejercicio del Año, y una variación total de M\$ 199.413, esto último dada la modificación presupuestaria realizada por el Departamento de Salud y que principalmente se basó en la distribución del Saldo Inicial de Caja, ocurrida durante el segundo trimestre del año en estudio.



## 1.2.- Ingresos

Respecto a los Ingresos del Área Salud, durante el período en estudio, se percibieron valores por un monto de M\$ 1.971.890, que representan un 75,58% de avance, de acuerdo al presupuesto vigente, lo cual nos indica que el comportamiento de los ingresos ha estado dentro del rango estimado por el Departamento de Salud, y es porcentualmente superior al compararlo con el 73,39% que tenía de avance al año 2014, respecto a la variación que presenta el presupuesto esta es marginal, ya que tan solo representa un 1,37%, producto de un aumento del Saldo Inicial de Caja y una disminución de los recursos provenientes desde el Servicio de Salud Ñuble, reflejados en el percapita y programas del artículo 56 de la Ley 19.378, proyectados para el 2015.

Los movimientos de los ingresos presupuestarios se reflejan en el siguiente análisis.

### Transferencias Corrientes (Sub. 05)

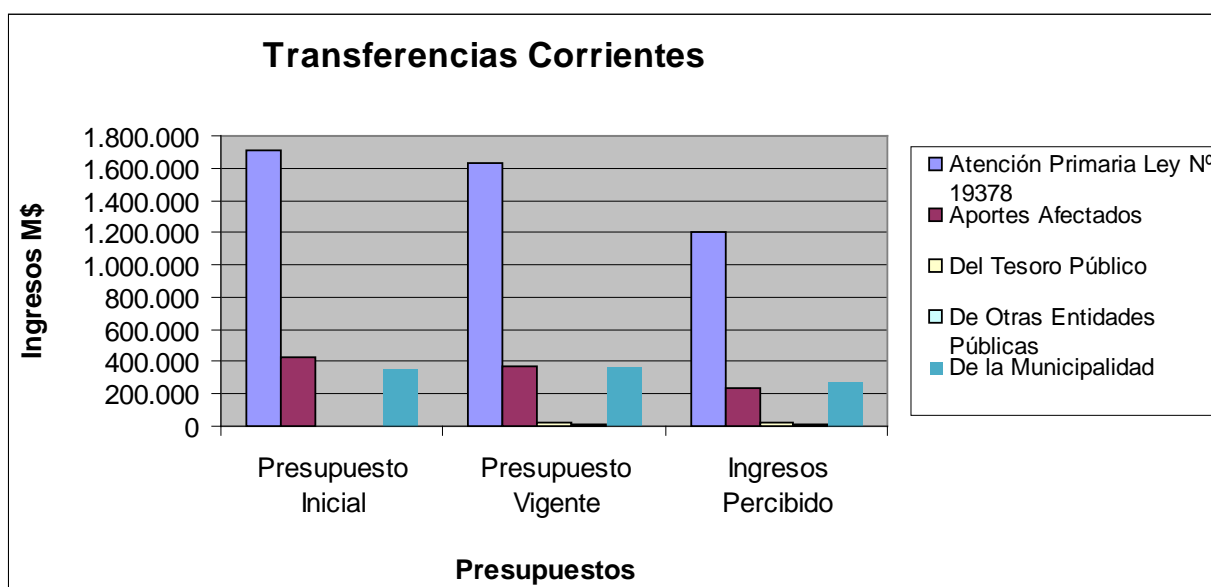
Este Subtitulo, durante el trimestre, alcanzo un avance de un 72,73%, guarismo que es inferior al presentado al año 2014, el cual llego al 75,84%, este margen nos indica que los ingresos percibidos están un poco inferior a la estimación realizada por el Departamento de Salud, lo anterior dado principalmente por los menores ingresos provenientes del Servicio de Salud Ñuble, en especial, los aportes afectados, los cuales llegan al 62,15%. En términos nominales el monto alcanzó los M\$ 1.758.300.-, además, estos ingresos representan el 92,66% del total de los ingresos del área de salud, donde el aporte del Servicio de Salud Ñuble, representa el 76,70% del total de los ingresos, mientras el aporte del Municipio alcanza el 14,37%. El Departamento de Salud debe modificar el Presupuesto durante el siguiente trimestre, ya que la asignación **007 Del Tesoro Público**, durante el mes de Diciembre tiene ingresos provenientes de la negociación de la Mesa del Sector Público, correspondiente a Aguinaldos de Navidad y Otros Bonos que se logran en las negociaciones con el Gobierno Central.

Respecto al estado de avance de la asignación 006 Del Servicio de Salud, esta se compone de dos Asignaciones Atención Primaria "Per capita" y Aportes Afectados. La subasignación **001 Atención Primaria**, presenta un avance 74,11%, el cual es inferior al 76,22% que presentaba a igual fecha pero del año 2014, por otra parte se debe tener en cuenta que tuvo una disminución de la proyección presupuestaria del 4,76%, debido al menor factor de crecimiento del percapita para el 2015, incluso podría existir una desviación del 1,13% respecto a lo efectivamente percibido en comparación a lo proyectado, respecto a la subasignación **002 Aportes Afectados**, que son los fondos provenientes del Artículo 54 de la Ley 19.378, tuvo un avance presupuestario del 62,15%, el cual es inferior al 74,39% que presentó durante el año 2014, por otra parte durante el siguiente semestre se deben incorporar los convenios que presentaban saldos en cuentas de administración de fondos y que deben ser traspasados a presupuesto, se debe establecer que los recursos provenientes de las cuentas **007 Del Tesoro Público y 099 De Otras Entidades Públicas**, durante el 2014 se ingresaron erróneamente a



Aportes Afectados, por lo que no podemos realizar una comparación con la ejecución al año 2014 y de acuerdo a lo planteado en párrafo anterior estas cuentas deben presentar modificación en el siguiente

trimestre. Respecto a la Asignación 101 De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión, esta tiene un avance del 75,98%, factor similar al 75,94% que presentaba al 2014, presentando una variación del 2,74%, producto de aportes al Servicio de Bienestar desde el Municipio.



Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibido	% de Avance 2015	% de Avance 2014
Atención Primaria Ley N° 19378	1.707.696	1.626.378	1.205.354	74,11	76,22
Aportes Afectados	422.067	374.812	232.951	62,15	74,39
Del Tesoro Público	0	27.399	21.166	77,25	0,00
De Otras Entidades Públicas	0	13.900	13.900	100,00	0,00
De la Municipalidad	365.000	375.000	284.929	75,98	75,94

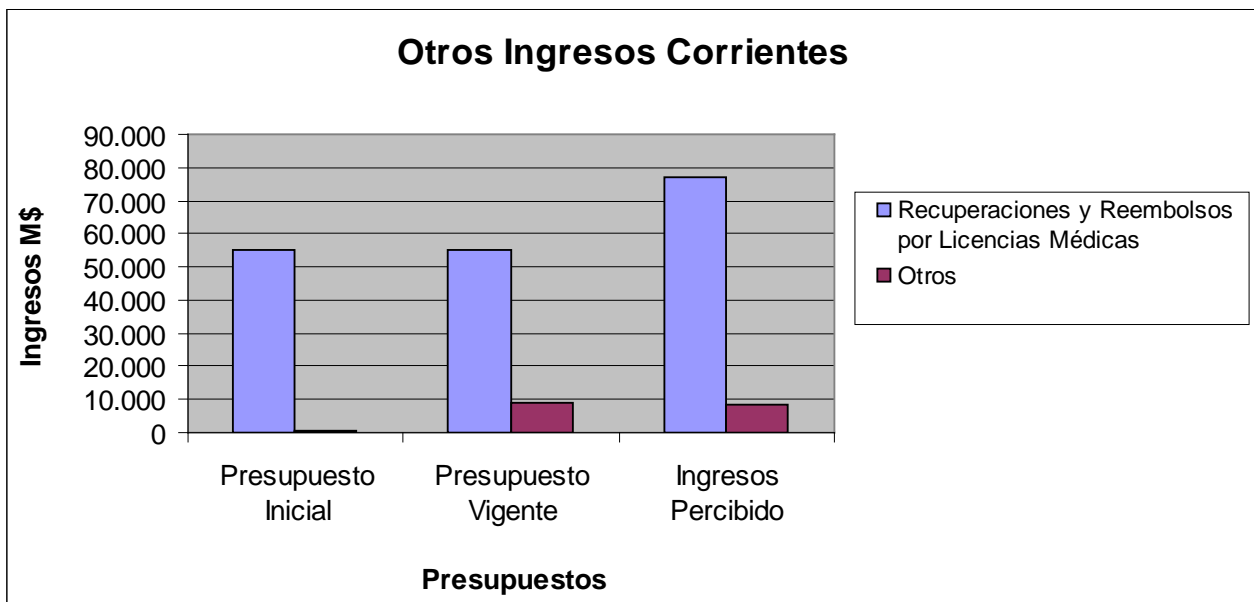
### Otros Ingresos Corrientes (Sub. 08)

Este Subtitulo, durante el trimestre, alcanzo un avance de un 134,70%, muy superior al 114,94% que presentaba este Subtitulo a igual fecha al 2014, durante el período de análisis presentó una variación presupuestaria del 15,09%, la cual durante el siguiente trimestre debiera variar, ya que se deben aumentar los ítems por mayores ingresos, a continuación se presentan en forma separada cada uno de los ítems que lo componen:

**01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas**, este ítem, presenta un avance del 140,40%, porcentaje mucho más alto que el 115,56% de avance del 2014, sin presentar variación presupuestaria al 30 de Septiembre, pero de acuerdo a los antecedentes esta cuenta debiera presentar una modificación para el siguiente trimestre por lo menos de un 50% respecto al monto del



presupuesto inicial, ya que en la actualidad presenta un 40% de mayores ingresos respecto a lo proyectado. Por otro lado el Ítem 99 **Otros**, presentó un estado de avance del 98,90%, el cual es mayor al 45,25% que presentaba a igual fecha al año 2014, por otra parte al igual que el subtítulo anterior durante el siguiente trimestre debe realizarse una modificación presupuestaria, debido a los mayores ingresos que la cuenta presenta durante el período de estudio.



Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibido	% de Avance 2015	% de Avance 2014
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	54.859	54.859	77.022	140,40	115,56
Otros	400	8.739	8.643	98,90	45,25



**DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AREA SALUD**

SUBT.	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	MODIF.	PPTO. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	% INGRESO
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(1)
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.494.763	-77.274	2.417.489	1.758.300	89,17
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	55.259	8.339	63.598	85.665	4,34
15	SALDO INICIAL DE CAJA	23.724	104.201	127.925	127.925	6,49
	<b>TOTAL</b>	<b>2.573.746</b>	<b>35.266</b>	<b>2.609.012</b>	<b>1.971.890</b>	<b>100,00</b>

(1) En relación al Ingreso Percibido.

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA SALUD**

	Transferencias Corrientes	Otros Ingresos Corrientes	Saldo Inicial de Caja	Total
PRESUPUESTO INICIAL D. A. 6705	2.494.763	55.259	23.724	2.573.746
MODIFICACION D. A. 2893 26-05-2015	-103.889	7.000	104.201	7.312
MODIFICACION D. A. 4150 27-07-2015	7.950	0	0	7.950
MODIFICACION D. A. 5114 08-09-2015	18.665	1.339	0	20.004
MODIFICACION D. A.				0
MODIFICACION D. A.				0
	2.417.489	63.598	127.925	2.609.012





PRESUPUESTO DE GASTOS SALUD 3er. TRIMESTRE 2015 (Anexo 2)

Sub.	Ítem	Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presup.	Variación Presup.	% De Avance
<b>21</b>		<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.137.196</b>	<b>2.093.300</b>	<b>1.434.161</b>	<b>659.139</b>	<b>-2,05%</b>	<b>68,51%</b>
	01	Personal de Planta	1.083.640	1.017.598	691.833	325.765	-6,09%	67,99%
	02	Personal a Contrata	970.571	940.699	640.199	300.500	-3,08%	68,06%
	03	Otras Remuneraciones	82.985	135.003	102.129	32.874	62,68%	75,65%
<b>22</b>		<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>432.300</b>	<b>510.381</b>	<b>336.404</b>	<b>173.977</b>	<b>18,06%</b>	<b>65,91%</b>
	01	Alimentos y Bebidas	600	600	255	345	0,00%	42,50%
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	2.600	0	0	0	-100,00%	0,00%
	03	Combustibles y Lubricantes	13.000	11.417	7.528	3.889	-12,18%	65,94%
	04	Materiales de Uso o Consumo	182.800	228.824	138.712	90.112	25,18%	60,62%
	05	Servicios Básicos	37.400	42.389	26.765	15.624	13,34%	63,14%
	06	Mantenimiento y Reparaciones	16.200	34.129	17.554	16.575	110,67%	51,43%
	07	Publicidad y Difusión	300	610	72	538	103,33%	11,80%
	08	Servicios Generales	89.000	92.477	62.893	29.584	3,91%	68,01%
	09	Arriendos	400	400	280	120	0,00%	70,00%
	10	Servicios Financieros y de Seguros	6.000	6.635	6.634	1	10,58%	99,98%
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	82.000	90.900	74.393	16.507	10,85%	81,84%
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.000	2.000	1.318	682	0,00%	65,90%
<b>29</b>		<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>4.250</b>	<b>5.331</b>	<b>1.912</b>	<b>3.419</b>	<b>25,44%</b>	<b>35,87%</b>
	04	Mobiliario y Otros	2.000	2.702	954	1.748	35,10%	35,31%
	05	Máquinas y Equipos	1.000	1.629	0	1.629	62,90%	0,00%
	06	Equipos Informáticos	1.000	1.000	958	42	0,00%	95,80%
	99	Otros Activos No Financieros	250	0	0	0	-100,00%	0,00%
		<b>Totales</b>	<b>2.573.746</b>	<b>2.609.012</b>	<b>1.772.477</b>	<b>836.535</b>	<b>1,37%</b>	<b>67,94%</b>

## 2.- Situación Presupuestaria Gastos

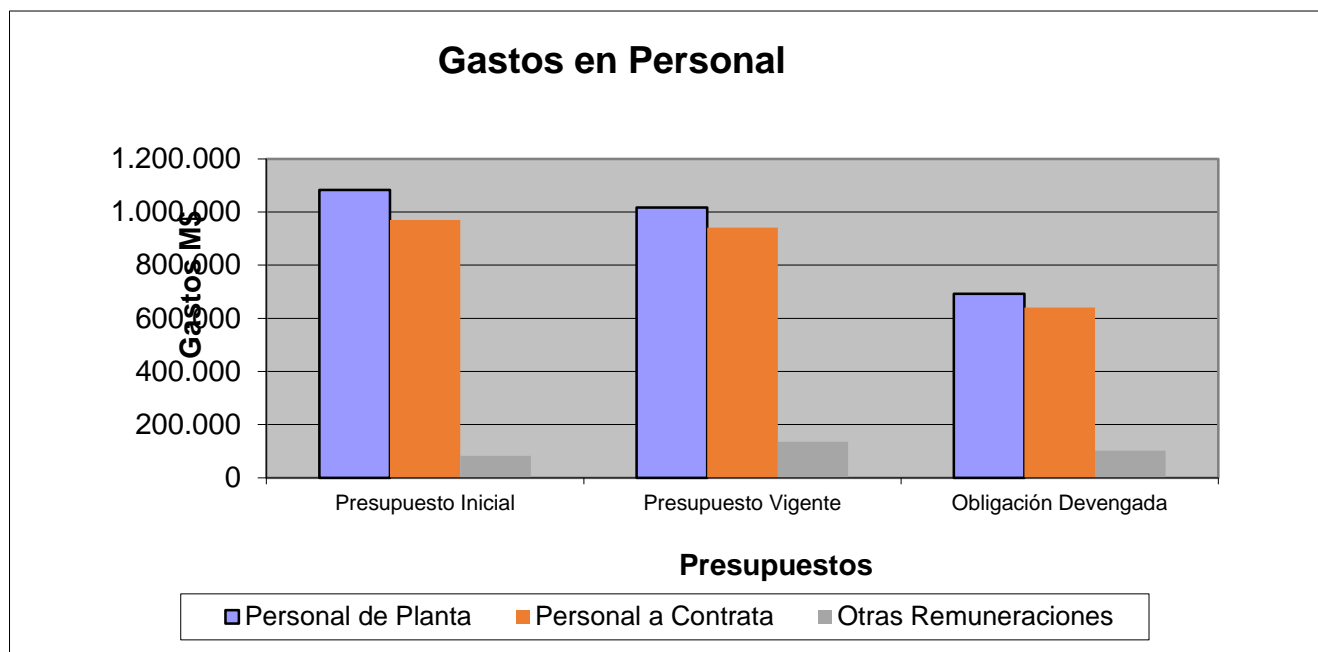
En cuanto a los gastos estos de acuerdo a la información contable entregada durante el tercer trimestre del año 2015 presentan un avance presupuestario más bajo que los Ingresos, con un avance de 67,94%, lo cual, en términos financieros se denomina superávit operacional, incluso el estado de avance de la ejecución es menor al presentado a igual fecha del año 2014 el cual llegó al 72,24%, presentando una variación de presupuesto acumulada del 1,37%. En cuanto a los diferentes ítems, estos tienen un comportamiento dentro de lo proyectado por el Departamento de Salud, los cuales analizaremos a continuación.



## 2.1.- Gastos

### Gastos en Personal (Sub. 21)

Este subtítulo durante el periodo de análisis, presentó un avance del 68,51%, el cual es inferior al porcentaje de avance al tercer trimestre del año 2014, el cual alcanzó un 73,91%, presentando una variación negativa del 2,05%, lo cual significa que disminuyó la proyección respecto al presupuesto inicial. El ítem **01 Personal de Planta**, presentó un avance del 67,99%, siendo el que tuvo menor grado de avance de los tres ítems que componen el Subtítulo 21, además, incluso siendo levemente más baja que el avance presentado a igual fecha del año 2014 el cual alcanzó un 68,56%, con una disminución de presupuesto del 6,09% respecto al presupuesto inicial, representando un 48,61% del total de gastos en personal. Respecto al **Personal a Contrata (ítem 02)**, durante el tercer trimestre del año 2015, llegó a un 68,06% de avance presupuestario, con una disminución del 3,08% respecto al presupuesto inicial, en relación a igual fecha la ejecución presupuestaria es mucho menor ya que el 2014 alcanzaba el 80,04% de avance, durante el 2015 representa el 44,94% del total de gastos en personal. En cuanto al ítem **Otras Remuneraciones**, este presenta el mayor avance presupuestario al tercer trimestre del 2015, dicho avance llegó al 75,65%, a diferencia de los otros ítems este es mayor que el 73,50% que se presentó durante el tercer trimestre del año 2014, representando un 6,45% del total de gastos en Personal, además presenta un aumento de presupuesto del 62,68% respecto al presupuesto inicial, siendo el único ítem que presenta aumento de presupuesto al tercer trimestre. Respecto al cumplimiento de lo estipulado en la Ley 19378, Artículo 14, inciso tercero, el Municipio debe realizar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo establecido, respecto al porcentaje de las horas a Plazo Fijo, considerando que se encuentra vigente la Ley N° 20.858 la cual Concede Beneficios al Personal de la Atención Primaria de Salud. Durante el siguiente trimestre se debe reforzar el ítem 03 Otras Remuneraciones, dado el estado de avance presupuestario presentado es superior al 75% y que al realizar un avance lineal podría generar un déficit presupuestario.





Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	% de Avance 2015	% de Avance 2014
Personal de Planta	1.083.640	1.017.598	691.833	67,99	68,56
Personal a Contrata	970.571	940.699	640.199	68,06	80,04
Otras Remuneraciones	82.985	135.003	102.129	75,65	73,50

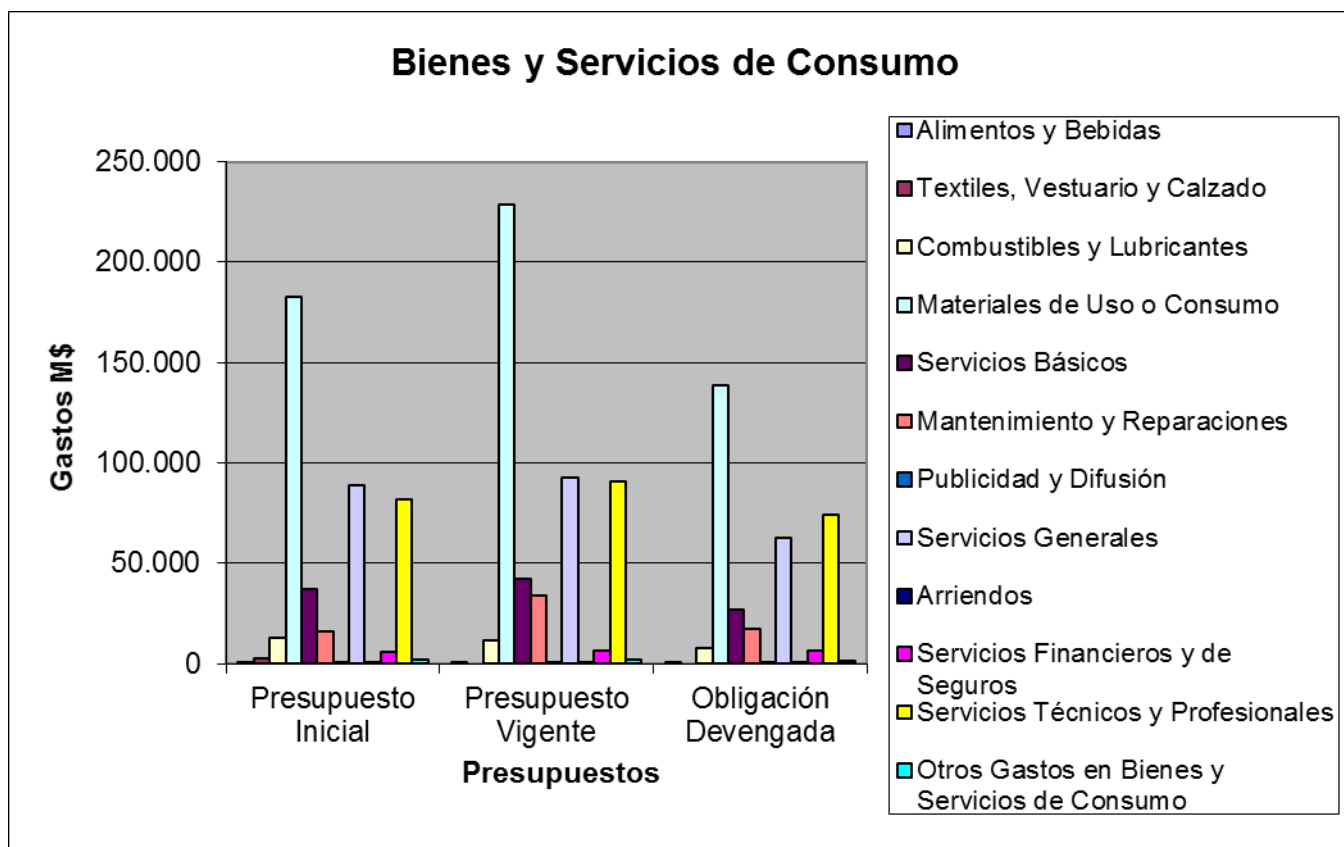
### Gastos en Bienes y Servicios de Consumo (Sub. 22)

Al tercer trimestre este Subtitulo, presentó un avance del 65,91%, con una variación del 18,06%, en comparación al año 2014 el avance es muy similar ya que al 30 de Septiembre representaba un 65,84%, con la salvedad que al año 2014 presentaba una disminución presupuestaria del 0,77% y el 2015 presenta un aumento de presupuesto del 18,06% en comparación al Presupuesto Inicial. Este subtitulo representa el 19,56% del total del gastos presupuestado para el año, el análisis en detalle se presenta a continuación.

01 **Alimentos y Bebidas**, este ítem, presenta un avance presupuestario del 42,50%, el cual es más bajo al 54,15% que presentaba a igual fecha pero el 2014, no presenta variación presupuestaria en relación al Presupuesto Inicial, con una participación marginal del gasto en Bienes (22) del 0,12%. El ítem 02 **Textiles, Vestuario y Calzado**, no presenta presupuesto vigente a la fecha de estudio del presente informe, por lo que no tiene participación dentro de los gastos en Bienes (22) y el avance es mucho menor si lo comparamos con el 1,66% que presentaba al tercer trimestre del 2014. Respecto al ítem 03 **Combustibles y Lubricantes**, este presenta un avance del 65,94%, el cual mucho es mucho mayor al 42,15% que presentaba al 2014, con una disminución de presupuesto del 12,18% respecto al presupuesto inicial, tiene una participación del 2,24% del subtítulo. El ítem 04 **Materiales de Uso o Consumo**, muestra un avance presupuestario del 60,62%, el cual es inferior al 66,40% que presento al tercer trimestre del año 2014, con un aumento de presupuesto del 25,18%, en relación al presupuesto inicial y con una participación del 44,83% del subtítulo, siendo el ítem que mayor incidencia tiene dentro de los Bienes y Servicios de Consumo, ya que en este se incluyen los Materiales de Oficina, Materiales Computacionales, Insumos como Medicamentos y Otros de uso habitual en los Centros de Salud. El ítem 05 **Servicios Básicos**, presentó un avance del 63,14%, el cual es menor al 86,21% que tuvo a igual fecha de estudio durante el 2014, con una variación del 13,34% en relación al Presupuesto Inicial a diferencia del año 2014 que no presentaba variación en el presupuesto asignado, representando el 8,31% del total del subtítulo. Respecto al ítem 06 **Mantenimiento y Reparaciones**, presentó un avance del 51,43%, levemente inferior al 52,02% que presento la cuenta durante el tercer trimestre del año 2014, con una variación del 110,67% respecto al presupuesto inicial, siendo el ítem que mayor variación presenta a la fecha de corte de este informe, representando el 6,69% del Subtitulo 22. Ítem 07 **Publicidad y Difusión**, a la fecha presenta un avance del 11,80%, a diferencia del 2014 que presentaba un avance del 44,85%, con una variación del 103,33% respecto al presupuesto inicial, representando un 0,12% del total del subtítulo 22. 08



**Servicios Generales**, a la fecha de corte de este informe presentó un avance del 68,01%, el cual es muy superior al 59,86% que se presentaba a igual fecha durante el 2014, principalmente por el gasto efectuado en Servicios de Aseo y Vigilancia, presentando una variación en el presupuesto del 3,91%, además, de representar un 17,81% del ítem 22. 09 **Arriendos**, presentó un avance del 70%, el cual es mayor al que presento durante el 2014, ya que no tuvo movimiento, no ha presentado variaciones en los montos asignados en el Presupuesto Inicial, representa 0,08% del total del Subtítulo. 10 **Servicios Financieros y de Seguros**, presenta un avance presupuestario del 99,98%, el mayor avance de todos los ítem de estudio al tercer trimestre, superior al 70,26% del año 2014, con una variación del 10,58% respecto al presupuesto inicial y una representación del 1,30% del subtítulo 22. 11 **Servicios Técnicos y Profesionales**, tuvo un avance del 81,84%, el cual es mayor al 75,94% que presento durante el año 2014, presentando una variación del 10,85%, en este ítem es donde se imputan los exámenes de los usuarios del sistema de salud municipal, representa el 17,81% de los gastos de los Bienes y Servicios de Consumo, en opinión a esta Unidad durante el último trimestre se debe aumentar este ítem, ya que al realizar un estudio lineal presentaría un déficit presupuestario. 12 **Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**, presentó un avance del 65,90%, el cual es mucho mayor al 51,60% que tuvo la cuenta durante el año 2014, no presentado variación presupuestaria, esto es entre el aumento o disminución del presupuesto inicial, representado el 0,39% del total de subtítulo 22.





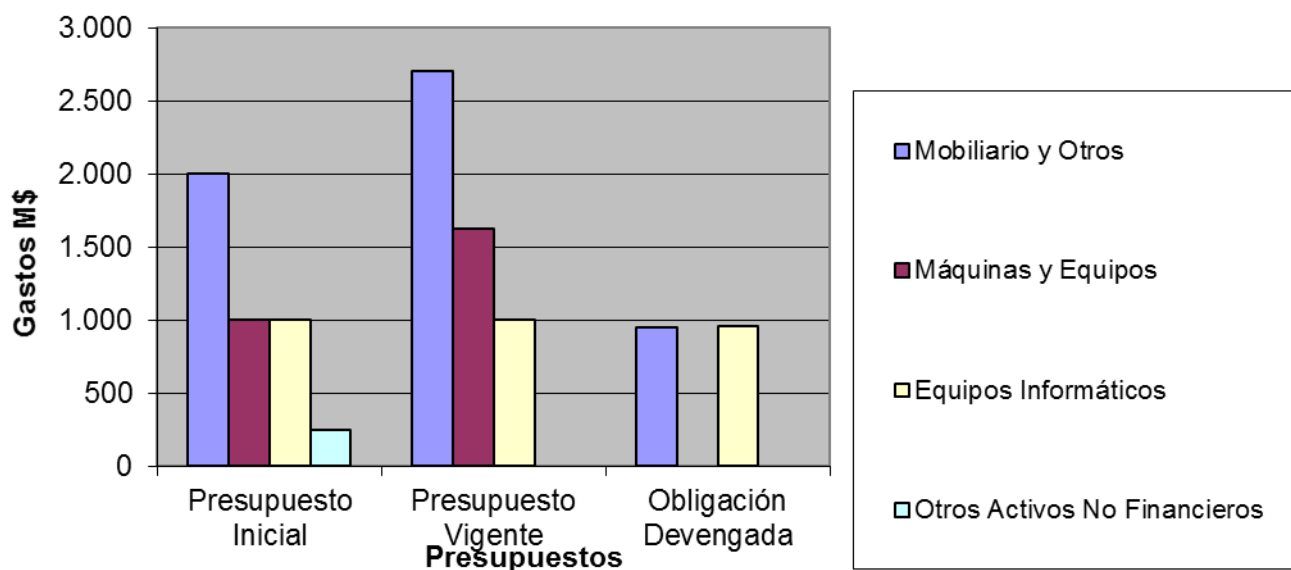
Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	% de Avance 2015	% de Avance 2014
Alimentos y Bebidas	600	600	255	42,50	54,15
Textiles, Vestuario y Calzado	2.600	0	0	0,00	1,66
Combustibles y Lubricantes	13.000	11.417	7.528	65,94	42,15
Materiales de Uso o Consumo	182.800	228.824	138.712	60,62	66,40
Servicios Básicos	37.400	42.389	26.765	63,14	86,21
Mantenimiento y Reparaciones	16.200	34.129	17.554	51,43	52,02
Publicidad y Difusión	300	610	72	11,80	44,85
Servicios Generales	89.000	92.477	62.893	68,01	59,86
Arriendos	400	400	280	70,00	0,00
Servicios Financieros y de Seguros	6.000	6.635	6.634	99,98	70,26
Servicios Técnicos y Profesionales	82.000	90.900	74.393	81,84	75,94
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.000	2.000	1.318	65,90	51,60

#### Adquisición de Activos No Financieros (Sub. 29)

Presenta un estado de avance al tercer trimestre del 35,87%, el cual es inferior al presentado al tercer trimestre del año 2014, el cual llegó al 60,16%, con una variación en la disponibilidad presupuestaria del 25,44%, representando un 0,10% del total del Presupuesto Vigente del Gasto para el año 2015. El ítem **04 Mobiliarios y Otros**, presentó un avance del 35,31%, el cual es inferior al 67,40% que tuvo durante el 2014, con una variación del 35,10% respecto al presupuesto inicial, representando el 50,68% del Subtítulo 29. **Maquinarias y Equipos Ítem 05**, no presentó avance al tercer trimestre, a diferencia del 28,10% que presentaba el año 2014, con una aumento en la disponibilidad presupuestaria del 62,90%, representado un 30,56% del Subtítulo. El Ítem **06 Equipos Informáticos**, presentó un avance del 95,80%, superior al 92,80% de igual periodo del 2014, el mayor del Subtítulo durante el período de estudio, sin variación de disponibilidad presupuestaria durante el trimestre, representando el 18,76% del total del Subtítulo 29. Respecto al Ítem **99, Otros Activos No Financieros**, este no presentó avance presupuestario al igual que el año 2014, y no presentando presupuesto vigente al tercer trimestre. Para el siguiente trimestre se debe aumentar recursos al Ítem 06 Equipos Informáticos.



### Adquisición de Activos No Financieros



Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	% de Avance 2015	% de Avance 2014
Mobiliario y Otros	2.000	2.702	954	35,31	67,40
Máquinas y Equipos	1.000	1.629	0	0,00	28,10
Equipos Informáticos	1.000	1.000	958	95,80	92,80
Otros Activos No Financieros	250	0	0	0,00	0,00

### DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AREA SALUD

SUBT.	DENOMINACION	PPTO. INICIAL (M \$)	MODIF. (M \$)	PPTO. VIGENTE (M \$)	GASTOS COMPROM. (M\$)	% GASTOS COMPROMETIDOS (1)
	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>					
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	2.137.196	-43.896	2.093.300	1.434.161	80,90
22	<b>BIENES Y SS. CONSUMO</b>	432.300	78.081	510.381	336.404	18,98
29	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	4.250	1.081	5.331	1.912	0,12
	<b>TOTAL</b>	<b>2.573.746</b>	<b>35.266</b>	<b>2.609.012</b>	<b>1.772.477</b>	<b>100,00</b>



**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA SALUD**

	Gastos en Personal	Bienes y Servicios de Consumo	Adquisición de Activos No Financieros	Total
PRESUPUESTO INICIAL D. A. 6705	2.137.196	432.300	4.250	2.573.746
MODIFICACION D. A. 2893 26-05-2015	-15.112	21.722	702	7.312
MODIFICACION D. A. 4150 27-07-2015	5.550	3.110	-710	7.950
MODIFICACION D. A. 5114 08-09-2015	-34.335	53.250	1.089	20.004
MODIFICACION D. A.				0
MODIFICACION D. A.				0
	2.093.299	510.382	5.331	2.609.012

**3.- SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de Septiembre de 2015, la situación financiera que presenta el Área de Salud Municipal, es la siguiente:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES	TOTALES \$
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>549.695.142</b>
<b>11</b>	<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>		<b>481.531.186</b>
<b>111</b>	<b>DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL</b>		<b>474.815.090</b>
111-03	Banco BCI	474.815.090	
<b>114</b>	<b>ANTICIPOS DE FONDOS</b>		<b>6.716.096</b>
114-03	Anticipos a Rendir Cuenta	220.000	
114-08	Otros Deudores Financieros	6.496.096	
<b>14</b>	<b>BIENES DE USO</b>		<b>68.163.956</b>
<b>141</b>	<b>BIENES DE USO DEPRECIABLES</b>		<b>129.313.047</b>
141-01	Edificaciones	4.682.823	
141-02	Maquinarias y Equipos para la Producción	46.034.976	
141-04	Máquinas y Equipos de Oficina	20.654.350	
141-05	Vehículos	19.702.932	
141-06	Muebles y Enseres	17.643.129	
141-08	Equipos Computacionales y Periféricos	20.594.837	
<b>142</b>	<b>BIENES NO DEPRECIABLES</b>		<b>717.024</b>
142-04	Bienes en Comodato	717.024	
<b>149</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>-61.866.115</b>
149-01	Depreciación Acumulada de Edificaciones	-768.673	
149-02	Depreciación Acumulada de Maquinaria	-14.416.166	
149-04	Depreciación Acumulada de Máquinas	-9.078.158	
149-05	Depreciación Acumulada de Vehículos	-16.621.953	
149-06	Depreciación Acumulada de Muebles	-9.625.650	
149-08	Depreciación Acumulada de Equipos	-11.355.515	



CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES	TOTALES \$
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		<b>253.478.016</b>
<b>21</b>	<b>DEUDA CORRIENTE</b>		<b>253.478.016</b>
<b>214</b>	<b>DEPOSITO DE TERCEROS</b>		<b>245.190.827</b>
214-05	Administración de Fondos	238.347.937	
214-09	Otras Obligaciones Financieras	6.842.890	
214-10	Retenciones Previsionales	0	
214-12	Retenciones Voluntarias	0	
<b>216</b>	<b>AJUSTES A DISPONIBILIDADES</b>		<b>8.287.189</b>
216-01	Documentos Caducados	8.287.189	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>222.816.124</b>
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>		<b>222.816.124</b>
<b>311</b>	<b>PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL</b>		<b>222.816.124</b>
311-01	Patrimonio Institucional	113.833.464	
311-02	Resultados Acumulados	108.982.660	
	<b>Resultado</b>		<b>73.401.002</b>
	<b>Igual Activo</b>		<b>549.695.142</b>

#### 4.- SITUACION DE COTIZACIONES PREVISIONALES

El Departamento de Salud ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal (Planta y Plazo Fijo), además de los descuentos voluntarios. Las cifras sobre Cotizaciones Previsionales y Otros Descuentos, fueron cotejadas con las respectivas Planillas y Decretos de pagos originales, antecedentes que obran en poder de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud.

MES	DESCUENTOS PREVISIONALES		DESCUENTOS VOLUNTARIOS		DESCUENTOS TRIBUTARIOS	
	DESCONTADOS	PAGADOS	DESCONTADOS	PAGADOS	DESCONTADOS	PAGADOS
<b>JULIO</b>	25.893.657	25.893.657	8.908.817	8.908.817	1.237.455	1.237.455
<b>AGOSTO</b>	25.890.670	25.890.670	8.896.458	8.896.458	1.300.929	1.300.929
<b>SEPTIEMBRE</b>	35.330.138	35.330.138	8.642.882	8.642.882	3.404.669	3.404.669
	87.114.465	87.114.465	26.448.157	26.448.157	5.943.053	5.943.053





## 5.- RATIOS

### 5.1.- Índices de Liquidez.

#### a.- Razón corriente.

El indicado índice muestra qué proporción de deuda de corto plazo está respaldada con los activos del Departamento de Salud. Al respecto, atendido que el coeficiente de que se trata refleja la disponibilidad del departamento, para cubrir el financiamiento a corto plazo, el mismo debe ser superior a 1.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{481.531.186}{253.478.016} = 1,90$$

En este sentido, efectuado el cálculo en referencia, se obtuvo que la unidad de financiamiento a corto plazo alcanza un 1,90, del cual es posible interpretar que el Departamento de Salud cuenta con capacidad para pagar sus deudas de corto plazo, aquí es importante detenerse y considerar que en esta información se incluyen los recursos del Percapita y los Fondos del Artículo 56, situación que el Departamento de Salud debe modificar, para lo cual debe abrir una Cuenta Corriente donde se administren los fondos provenientes del Artículo 56.

#### b.- Prueba ácida.

El presente indicador mide la misma relación informada en el punto anterior; no obstante, considera otras partidas que no son fácilmente realizables, situación que lo hace más exigente, razón por la cual, su rango debe ser mayor a 1. Su determinación se realizó considerando la siguiente fórmula:

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{(\text{Activo Corriente} - \text{Anticipo de Fondos})}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{(481.531.186 - 6.716.096)}{253.478.016} = 1,87$$

Practicada la operación respectiva, se puede inferir que esa unidad cuenta con capacidad para pagar sus compromisos financieros, habida consideración a que el presente ratio alcanzó un 1,87

Por otra parte la Conciliación Bancaria se encuentra al día y a la luz de los antecedentes se puede otorgar una razonabilidad a los saldos contables bancarios al 30 de Septiembre de 2015.